

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLORANDES S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil quince, a las 18h00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Presidente Wilson N-547 y Diego de Almagro; de conformidad con la convocatoria realizada día lunes veinte y tres de marzo de dos mil quince, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía EXPLORANDES S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria. Actúa como Presidente de la Junta, la Presidente de la compañía señora Maria Luz Muñoz Semsch y, como Secretario, el Gerente General de la compañía señor George Fletcher Santa María.

La Presidente solicita que por Secretaría se constate el quorum, el Secretario informa que está reunido el 100% del capital social, en consecuencia, al existir quorum estatutario para primera convocatoria, la Presidente declara instala la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, la cual se transcribe a continuación:

"EXPLORANDES S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS": De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLORANDES S.A., a realizarse el día 28 de marzo del 2015, a las 18h00, en el domicilio de la compañía, en calle Wilson N-547 y Diego de Almagro, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2014.
4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2014.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.

Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señora Verónica Pasquel Palacios. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Wilson N-547 y Diego de Almagro, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía.

Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quorum necesario, se efectuará la segunda convocatoria, en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuera la representación del capital pagado: en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito 28 de marzo de 2015 GERENTE GENERAL EXPLORANDES S.A.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar dichos puntos, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2014.- El Gerente General de la compañía señor George Fletcher dio lectura a su informe resaltando lo más destacado del año 2014. Informe que es aprobado por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2014.- El señor Comisario procedió a dar lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Informe que es aprobado por unanimidad de los presentes.

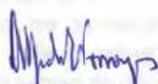
TERCERO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2014.- El Gerente General presentó los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, y los puso en consideración de los señores accionistas. La Junta General aprobó este punto por unanimidad de los presentes. Se deja expresa constancia respecto a la abstención de los administradores en la aprobación de este punto. A continuación el Gerente General comenta a los accionistas que, durante el ejercicio económico del 2014 se ha generado una utilidad de USD\$ 9,979.72, lo cual es aceptado por unanimidad de los presentes.

CUARTO: resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2014.-Toma la palabra el Gerente General y expone a los accionistas que, por ser conveniente a los intereses de la compañía, sugiere que la totalidad de las utilidades netas, se utilicen para compensar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; lo cual es aceptado por unanimidad de los presentes. Se instruye y autoriza al departamento de contabilidad para que efectúe los registros contables necesarios.

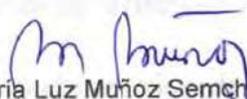
QUINTO: Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.- El Presidente sugiere la reelección de la señora Verónica Pasquel Palacios como comisario principal de la compañía. Sugerencia que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes; por lo cual se designa a la señora Verónica Pasquel Palacios como comisario principal, por el período estatutario de un año. Se determina además que, la designación de comisario suplente quedará pendiente para otra reunión.

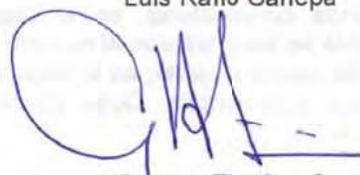
Concluido el orden del día, la señora Presidente manifestó a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. Luego de unos minutos de receso, se reinstaló la sesión y se dio lectura a la misma. El acta fue puesta a consideración de los señores accionistas y aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 20h00.


Alfredo Ferreyros Gildemeister


Luis Raffo Canepa


María Luz Muñoz Semch
PRESIDENTE


George Fletcher Santa María
GERENTE GENERAL - SECRETARIO